

Machala, 1 de Febrero del 2016

Ing.

Dina Davis Castro

GERENTE DE EXPRESORO EXPRESO ESTUDIANTIL DE EL ORO S.A.

Presente.-

De mi consideración:

Con el presente me permito dar cumplimiento con lo que establece la Ley de Compañías, por lo que comunico que yo, TISALEMA CORREA TEODORO ANDRES, portador la C.I. 1804543294, de estado civil Unión Libre, he procedido a transferir a favor de HERRERA SOTO HILDA ESPERANZA con numero de cedula 0700936388, la cantidad de UNA acción Ordinaria y Nominativas, de un Dólar cada una, numerada de 259 del Título Nº 55 las misma que poseo dentro del capital suscrito y pagado de EXPRESORO EXPRESO ESTUDIANTIL DE EL ORO S.A. de la cual soy accionista.

La transferencia de las acciones que antecede, la realizo sin reserva de ninguna clase y con todos los derechos y obligaciones que corresponden al cesionario, acto que lo realizo conforme lo establecen los artículos 188 y 189 de la Ley de Compañías.

Debo mencionar que yo, TISALEMA CORREA TEODORO ANDRES, y la Sra. HERRERA SOTO HILDA ESPERANZA, somos CEDENTE Y CESIONARIO, respectivamente, de estado civil Unión Libre, casada, y de nacionalidad Ecuatoriana.

La presente comunicación la realizo con el fin de dar cumplimiento con lo que dispone el artículo 21 de la Ley de Compañías, es que se inscriba la presente transferencia de acciones en el Libro de Acciones y Accionistas, anular el Título cedido; y emitir uno nuevo a favor del cesionario, luego de realizadas dichas diligencias en el termino de ocho días como manda la Ley, comunicar a la Superintendencia de Compañías y Valores de este particular, con la finalidad que se tome nota y se registre en los archivos magnéticos de dicha institución el presente movimiento del paquete accionario de la empresa.

Solicitamos a Usted señor Gerente General, se sirva registrar la transferencia que dejamos señalada en el respectivo libro de acciones y de accionistas de la Compañía

Atentamente,


Sr. Teodoro Andrés Tisalema Correa
CEDENTE
C.I. # 1804543294


Sra. Lissette Zarina Escala Urbina
CONYUGE
C.I.# 0703660753


Sra. Hilda Esperanza Herrera Soto
CESIONARIO